



**INSCRIPCIONES
DESFILE DE TRAJES TÍPICOS
2024**



• **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

1. Realizar la inscripción en la oficina de la Casa de la Cultura antes de julio 16 de 2024 en horario de 9 am a 12 m y de 2pm a 4 pm de martes a jueves.
2. La inscripción a la exposición de trajes típicos no tiene ningún costo.
3. Cada creador puede presentar e inscribir un Traje Típico.
4. Cada creador deberá disponer de tiempo para el evento.
5. El Traje Típico debe tener:
Nombre del traje y una descripción detallada de las prendas.
6. La organización entregará incentivos económicos, estos serán proyectados según las personas inscritas.



**INSCRIPCIONES
 DESFILE DE TRAJES TÍPICOS
 2024**



Casa de bordado o quien presenta el traje típico:	
Número de Documento:	
Nombre del diseñador o diseñadora del traje típico:	
Nombre del bordador o bordadora del traje típico:	
Nombre de la persona encargada del proceso de pedrería:	
Nombre de quien confecciono el traje típico (Blusa y Falda):	
Nombre de quien plisó la falda:	
Correo electrónico:	
Redes sociales:	
Teléfono:	
Nombre del traje a presentar:	
Inspiración del traje:	
Descripción del Traje:	

Nombre de la persona que desfilara el traje típico:	

Categoría en la que concursará, (Marque con una X).

Recuerde que solo podrá concursar en una categoría

Dama traje negro	<input type="checkbox"/>	Hombre camisa negra	<input type="checkbox"/>
Dama traje unicolor	<input type="checkbox"/>	Hombre camisa color	<input type="checkbox"/>
Dama traje multicolor	<input type="checkbox"/>	Traje niña	<input type="checkbox"/>
Dama traje Innovación	<input type="checkbox"/>	Traje niño	<input type="checkbox"/>

COMO PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL:

- Acepto el Reglamento y las Obligaciones establecidas en él.
- Autorizo la publicación de fotografías o videos en las que aparecen los artistas aquí registrados, si la organización lo requiere para promocionar y divulgar el desarrollo del evento en las diferentes plataformas digitales y medios de comunicación.
- **Autorizo los descuentos de ley que se deban realizar por conceptos de pagos de incentivos u otros pagos.**

ANEXOS:

- Fotocopia del documento de identidad de quien inscribe el traje típico
- Fotocopia del Rut ACTUALIZADO del participante o su representante

Sin estos documentos no se acepta la inscripción

Firma de quien inscribe el traje típico

C.C. N°